



**Nombre del alumno: Hugo Gerardo
Morales Gordillo.**

**Nombre del Dr: Ezri Natanael Prado
Hernández**

Materia: Farmacología

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: Tercero

Grupo: B

Comitán de Domínguez Chiapas a 5 de diciembre del 2020.

CUADRO COMPARATIVO ENTRE URGENCIA Y EMERGENCIA HIPERTENSIVA

URGENCIA HIPERTENSIVA	EMERGENCIA HIPERTENSIVA
<p>*Elevación de la presión arterial en pacientes asintomáticos o con los síntomas inespecíficos, con afección leve o moderado en órganos, con un compromiso vital intermedio</p> <p>*Puede controlarse la presión arterial en pocos días.</p> <p>* El tratamiento puede ser ambulatorio, pero con controles frecuentes</p> <p>* Se trata mayormente con fármacos vía oral.</p> <p>*El objetivo será reducir gradualmente la PA por debajo de 160/100 mmHg, en un intervalo de horas a días</p> <p>* En individuos sin antecedentes de hipertensión, debe iniciarse el tratamiento antihipertensivo oral siguiendo las guías para el manejo de la HTA</p>	<p>*Elevación aguda de la presión arterial, acompañada de alteraciones orgánicas graves con un riesgo de lesión irreversible, que comprometen la vida del paciente.</p> <p>*El descenso de la presión arterial tiene que hacerse en minutos u horas</p> <p>*El manejo debe de ser en el hospital, la mayoría en la unidad de terapia intensiva.</p> <p>*Con manejo de hipotensores parentales</p> <p>*Los criterios de los fármacos son: posibilidad de administración intravenosa, comienzo rápido de acción, semivida corta que permita un uso flexible y fácil dosificación.</p> <p>*Como objetivo inmediato reducir la PAD en un 10-15% o a 110 mmHg, aproximadamente, en un periodo de 30 a 60 minutos.</p>